



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



ACTA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE 2018-2021

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P. y siendo las 12:57 horas del día **23 de enero de 2019**, en el salón de cabildos de la presidencia municipal, el c. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, el c. Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Ayuntamiento, Profr. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal y Regidor de Policía Preventiva, Vialidad Y Transporte, Lic. Jorge García Medina, Delegado Regional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Zona Huasteca; C. Juan Fernando Barrón Ibarra, Inspector de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; Representantes de las rutas de transporte y responsables de área de dependencias oficiales; a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria para la integración del Consejo Municipal de Transporte Público, para lo cual fueron convocados con anterioridad, bajo el siguiente orden del día:

- I. Presentación de las autoridades asistentes.
- II. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
- III. Mensaje del L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional.
- IV. Integración del Consejo Municipal de Transporte Público.
- V. Asuntos del Consejo de Transporte Público a tratar.
- VI. Intervención del Delegado Regional de la S.C.T.
- VII. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: El Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento, realiza la presentación de las autoridades asistentes.

PUNTO NÚMERO DOS: Una vez comprobado que existe mayoría de asistencia el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, realiza la instalación legal de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES: En uso de la voz el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar su mensaje quien da la bienvenida a todos los asistentes, y manifiesta que en ésta nueva Administración se sigan los acuerdos y dar cumplimiento y seguimiento para beneficio de todos.

PUNTO NÚMERO CUATRO: El L.A.E Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa que con fundamento en el Artículo 166 del Reglamento de la Integración del Consejo Municipal de Transporte Público de Tampamolón



Corona mismo que se encuentra dentro del Reglamento para la integración y Funcionamiento de los organismos municipales de participación ciudadana de Tampamolón Corona, se llevará a cabo la integración del Consejo Municipal de Transporte Público, el cual es un organismo cuyo propósito es conocer los aspectos técnicos y económicos, inherentes al servicio de transporte público en todas sus modalidades.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 168 del reglamento arriba mencionado, el Consejo Municipal de Transporte Público de Tampamolón Corona, quedará integrado de la siguiente manera:

<i>Presidente del Consejo:</i>	<i>L.A.E. Isidro Mejía Gómez</i>
<i>Secretario Técnico del Consejo:</i>	<i>Mtro. Zenón Hervert Hernández</i>
<i>Regidor con la Comisión Policía Preventiva, Vialidad y Transporte</i>	<i>L.E.P. Martín Trinidad Martínez</i>
<i>Delegado Regional S.C.T. Zona Huasteca:</i>	<i>Lic. Jorge García Medina</i>
Representantes de los Usuarios:	
<i>Ruta Tampamolón-Tanquian</i>	<i>C. Berenice Catarino Hervert</i>
<i>Ruta Axtla, Aquichal-Tonatico-Chiquinteco-Tampamolón</i>	<i>C. Ángel Martínez Bautista</i>
<i>Ruta Tampamolón-Tancahuitz</i>	<i>C. Mauricio Vidales Daniel</i>
<i>Ruta Tayabtzen-Tampamolón y viceversa</i>	<i>C. Santos Cornelio Santiago Guadalupe</i>
<i>Ruta Tampamolón-Punchumu-Chuche</i>	<i>C. Micaela Martínez Reyna</i>
Rep. De Organizaciones de Concesionarios:	
<i>Propietario:</i>	<i>C. Erasmo Hernández Reyes Representante de Tampamolón-Tancahuitz</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C. Rubicel Zumaya Benítez</i>
<i>Propietario:</i>	<i>C. Alfonso Gámez Roque Representante de Tampamolón-Tanquian</i>



<i>Suplente:</i>	<i>C. Julio Hernández Marcial</i>
Permisarios:	
<i>Propietario:</i>	<i>C. Juan Diego de la Cruz Micaela Representante de Ruta Tampamolón- Coatixtlab-Tamarindo Huasteco- Tiutzen-Tajinab</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C. Héctor de la Cruz Morales</i>
<i>Propietario:</i>	<i>C. J. Jesús Sarmientos García Representante de Ruta Axtla-Aquichal- Tonatico-Chiquinteco-Tampamolón</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C. Victoriano Martínez Hernández</i>
<i>Propietario:</i>	<i>C. Lucas Domínguez Mateos Representante de Ruta Tampamolón- Tayabtzen</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C. Juan Bautista Santiago Ana</i>
<i>Propietario:</i>	<i>C. Bernardo Trinidad Santiago Representante de Ruta Carrizal- Tanquian</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C. Gerbacio Santos Martínez</i>
<i>Propietario</i>	<i>C Miguel Enrique Nava Sebastián Representante de Ruta de Tampamolón-Punchumu-Chuche</i>
Instituciones Educativas	
<i>C.B.T.A. No. 160:</i>	<i>M.C. Humberto Lucero Magaña Director de esta institución</i>
<i>Presidente de la Sociedad de Alumnos del C.B.T.A. No. 160</i>	<i>C. Jesús Flores Hernández</i>
Representante de Asuntos Indígenas	
<i>Director de Asuntos Indígenas</i>	<i>C. Agustín Santos de la Cruz</i>
<i>Seguridad Pública del Estado</i>	<i>Policía Gregorio Santos Catarino Responsable de la Base Operativa de Seguridad Pública</i>
<i>Seguridad Pública Municipal</i>	<i>C. Adán Adolfo López Ramos Subdirector de Seguridad Pública Municipal</i>

Asimismo, se establece que en el caso de los integrantes por parte del estado y del municipio por su carácter de funcionarios públicos, en caso de ser sustituidos,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



serán remplazados por el nuevo titular del área. **SOMETIDA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Procediendo con el acto el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la toma de protesta.

EL PRESIDENTE DICE:

“PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN ESPECIAL LAS RELATIVAS A AL TRANSPORTE PÚBLICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRANSPORTE, BUSCANDO SIEMPRE EL BIEN Y LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”.

ELLOS RESPONDEN:

“SI, PROTESTO”

EL PRESIDENTE DICE:

“SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TAMPAMOLON OS LO DEMANDEN”.

PUNTO NÚMERO QUINTO: En asuntos a tratar del Consejo Municipal de Transporte Público el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, manifiesta que en anteriores acuerdos se tienen las Rutas Permisiónarias, pregunta a los representantes si ya realizaron sus trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El Sr. Bernardo Trinidad Santiago informa que ya tiene su permiso por parte la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El Sr. Jesús Sarmientos, manifiesta que aún no reciben sus permisos para la Ruta de Tampamolón-Aquichal-Tonatico-Chiquinteco-Axtla

Se tiene problemas con el permiso del Sr. Ulises Romero Téllez, con la autorización de su permiso.

El Lic. Jorge García Medina, manifiesta que le den oportunidad de checar los casos que están pendientes en Tampamolón, los asuntos se deberán tratar dentro del Consejo Municipal de Transporte.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Informe que no pasaran vehículos que tengan más 10 años de antigüedad para la autorización de las concesiones.

El Presidente Municipal manifiesta que dentro del Consejo Municipal de Transporte Público no se autorizó ningún permiso para el C. ULISES ROMERO MARTELL .

Atendiendo la inconformidad de la ruta del sr. Alfonso en relación a los acuerdos tomados anteriormente si están cumpliendo o no. Los concesionarios cumplen con los permisos y pagos correspondientes en finanzas y seguros cubiertos para garantizar un buen servicio.

El Lic. Jorge García Medina, Delegado Regional de la S.C.T. invito a realizar los trámites correspondientes a la SCT. El delegado está en la disponibilidad de revisar la documentación por lo que invito a que vaya a revisar la situación de sus trámites.

Alfonso Gámez hizo mención de la rampa asignada en Tanquian fue reubicada a otro lugar, hablaron con Presidente Municipal de Tanquian y no hizo caso, ellos traen sus vehículos como lo marca la Ley y los de ese Municipio, no los traen conforme estipula la Ley. Ellos pagaban un permiso anual de ese espacio.

El Delegado manifiesta que se compromete a dialogar con el Presidente de Tanquián de Escobedo, S.L.P. para ver este asunto sobre los concesionarios de la Ruta Tampamolón-Tanquián.

Hace uso de la palabra el Profr. Ismael , en representación del Director del CBTA No. 160, manifiesta que en relación a los choferes prestadores de servicio de transporte se les deben propiciar el orden a los alumnos, mediante las filas así como el cobro en el momento, el Director del CBTA manifiesta que intervengan. La Unidad numero 26 conduce de manera inapropiada, así como solicitan no interrumpir la entrada al plantel pues obstruye el paso de los demás vehículos, así como el aseo general de los vehículos.

En caso de no acatar estas disposiciones el Director del CBTA realizará gestiones para adquirir un transporte de la institución.

El C. Ángel Martínez Bautista, usuario de la Ruta Tampamolón-Axtla manifiesta que hay un prestador de servicio de transporte que no tiene precaución para el uso de los vehículos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



El C. Alfonso Gámez Roque, manifiesta que en relación a la petición del Director del CBTA No. 160, que solicita el orden de los alumnos a los vehículos, deberían mantener el orden a sus alumnos, quienes son personas muy interactivas.

El Presidente Municipal informar que tiene considerado hacer un paradero para los concesionarios que prestan su transporte del CBTA a Tampamolón Corona.

PUNTO NÚMERO SEXTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra la Lic. Jorge García Medina, Delegado Regional de la S.C.T.

PUNTO NÚMERO SEPTIMO: No habiendo otro asunto que tratar el L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL da por terminada la sesión ordinaria, siendo las 14:03 horas del mismo día, haciendo el presente asentamiento de esta acta para constancia que se autoriza legalmente, firmado los que en ella intervinieron. Damos Fe.-----

(Rubricas)

El Presidente Municipal Constitucional
y Presidente del Consejo Municipal de Transporte

L.A.E. Isidro Mejía Gómez

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento

L.E.P. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal y Regidor con la
Comisión de Policía Preventiva,
Vialidad y Transporte

Lic. Jorge García Medina
Delegado Regional de la S.C.T.
Zona Huasteca

C. Juan Fernando Barrón Ibarra
Inspector de la S.C.T. Zona Huasteca



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Representantes de los Usuarios:

C. Berenice Catarino Hervert
Ruta Tampamolón-Tanquian

C. Ángel Martínez Bautista
Ruta Axtla, Aquichal-Tonatico-
Chiquinteco-Tampamolón

C. Mauricio Vidales Daniel
Ruta Tampamolón-Tancahuitz

C. Santos Cornelio Santiago Guadalupe
Ruta Tayabtzen-Tampamolón y viceversa

C. Micaela Martínez Reyna
Ruta Tampamolón-Punchumu-Chuche

Rep. De Organizaciones de Concesionarios:

C. Erasmo Hernández Reyes
Representante de la Ruta
Tampamolón-Tancahuitz

C. Rubicel Zumaya Benítez
Suplente de la Ruta
Tampamolón-Tancahuitz

C. Alfonso Gámez Roque
Representante de la Ruta
Tampamolón-Tanquian

C. Julio Hernández Marcial
Suplente de la Ruta
Tampamolón-Tanquian.

Permisarios:

C. Juan Diego de la Cruz Micaela
Representante de Ruta
Tampamolón-Coatixtlab-
Tamarindo Huasteco-Tiutzen-
Tajinab

C. Héctor de la Cruz Morales
Suplente de la Ruta
Tampamolón-Coatixtlab-Tamarindo
Huasteco-Tiutzen-
Tajinab



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



*C. J. Jesús Sarmientos García
Representante de Ruta Axtla-
Aquichal-Tonatico-Chiquinteco-
Tampamolón*

*C. Victoriano Martínez Hernández
Suplente de Ruta Axtla Aquichal-
Tonatico-Chiquinteco-Tampamolón*

*C. Lucas Domínguez Mateos
Representante de Ruta
Tampamolón-Tayabtzen*

*C. Juan Bautista Santiago Ana
Suplente de Ruta Tampamolón-
Tayabtzen*

*C. Bernardo Trinidad Santiago
Representante de Ruta Carrizal-
Tanquian*

*C. Gerbacio Santos Martínez
Suplente de Ruta Carrizal-Tanquian*

*C Miguel Enrique Nava Sebastián
Representante de Ruta de Tampamolón-Punchumu-Chuche*

Instituciones Educativas

*M.C. Humberto Lucero Magaña
Director del C.B.T.A. No. 160:*

*C. Jesús Flores Hernández
Presidente de la Sociedad de Alumnos
del C.B.T.A. No. 160*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Representante de Asuntos Indígenas

C. Agustín Santos de la Cruz

*Policía Gregorio Santos Catarino
Responsable de la Base Operativa de Seguridad Pública*

*C. Adán Adolfo López Ramos
Subdirector de Seguridad Pública Municipal*